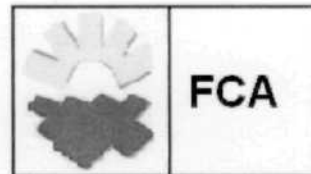




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 18 de Abril de 2016
CUDAP:EXP-UNC: 0019578/2016

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declara de interés institucional el "Encuentro Criollo 2016" que se realizara el día 24 de mayo de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en el encuentro.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de viajes, conferencias y encuentros de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

Por ello.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por los consejeros de Franja Morada, declarar de interés institucional la realización del "**Encuentro Criollo 2016.**", a realizarse en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Organizado por Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

ARTICULO 3°: Por mesa de entradas, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 291
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba